

ACTA DE REUNION DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA DEL
JUEVES 15 DE ENERO DE 2015 A LAS 08:00 HRS.

1.- Se realizó pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión.

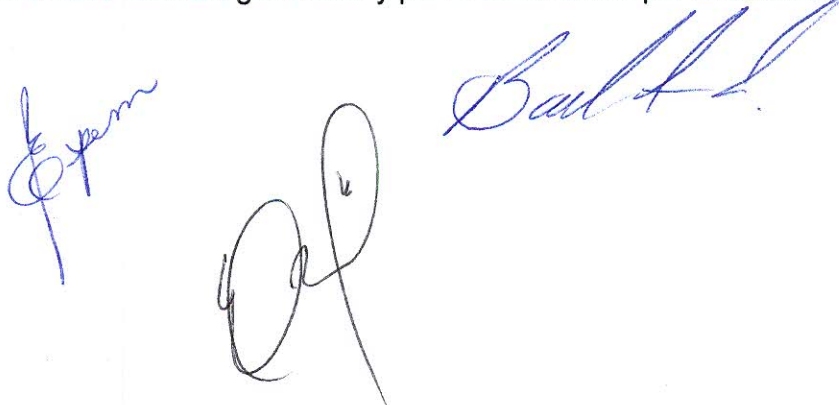
2.- Se realizó la lectura del acta anterior.

3.- A continuación se planteó el proyecto de generar el vínculo entre la Dirección de Comercio del Municipio con esta Comisión, a cargo del Profr. Baltazar Javier Sáenz Islas, para que apoyados con los inspectores de comercio, evitar en el exterior de las escuelas la venta de productos alimenticios denominados "chatarra", además por motivos de seguridad para los planteles, impedir la presencia permanente de personas extrañas a los mismos.

4.- La maestra Evangelina Mercado Aguirre, propuso que aunado a esta estrategia se pudiera agregar la supervisión para los productos alimenticios que se venden en el interior de las escuelas.

5.- Estando de acuerdo los integrantes de esta Comisión, el Profr. Baltazar Javier Sáenz Islas se encargará de realizar las reuniones pertinentes con las autoridades educativas de la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte en conjunto con la Dirección de Comercio del Municipio.

6.- No hubo asuntos generales y por lo tanto se dio por terminada la presente reunión.



ORDEN DEL DÍA.

REUNIÓN No. 25

15/ENERO/2015.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del acta anterior.

3.- Propuesta para vincular la Dirección de Comercio con las escuelas, respecto a la problemática existente en algunas, donde la comercialización de alimentos chatarra y algunos artículos peligrosos, mantiene expuestas a riesgo al alumnado.

4.- Asuntos generales.